

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo de Dos Mil veinte a las diez horas, en las oficina (única) situada en esta ciudad, en el Centro Comercial Laguna Plaza Piso 2 #404 , se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA. con la concurrencia de los siguientes socios: El señor **ING. EDUARDO XAVIER HIDALGO GRAU** por sus propios derechos, propietario de Ciento noventa y dos (192) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas por un valor de Cuarenta Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 480 votos; y, la señora **SHARA MONTSERRAT VIDAL MASPONS DE HIDALGO** por sus propios derechos, propietaria de Doscientas ocho (208) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un valor de Cuarenta Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 520 votos.

Preside la sesión la señora SHARA MONTSERRAT VIDAL MASPONS DE HIDALGO y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor ING. XAVIER HIDALGO VIDAL en calidad de GERENTE GENERAL , quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto que forma el orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019**
- 2.- Aprobación del informe del Gerente por el ejercicio 2019**
- 3.- Aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2019.**

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019**

Toma la palabra el Ing Xavier Hidalgo Vidal quien presenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. Los socios revisan los balances y resuelven:

APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. NO SE DISTRIBUIRAN DIVIDENDOS, DEBIENDOSE ACUMULARLOS.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Aprobación del informe del Gerente por el ejercicio 2019

Toma la palabra el Ing. Xavier Hidalgo Vidal en calidad de Gerente General de la compañía y proceder a leer su informe. Los socios revisan el informe y resuelve.

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2019

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2019

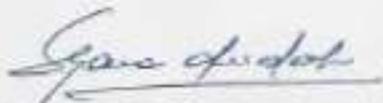
Toma la palabra el Ing. Xavier Hidalgo Vidal en calidad de Secretario Ad Hoc quien da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio 2019. Los socios revisan el informe y resuelven.

APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2019

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.



**SHARA MONTSERRAT VIDAL MASPONS DE HIDALGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. EDUARDO XAVIER HIDALGO GRAU
SOCIO**



**ING XAVIER HIDALGO VIDAL
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**